INFORME DE GERENCIA

A continuación me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria, el presente informe correspondiente al año 2017.

1.- Debo indicar que se han continuado con el trámite de Reactivación de la Compañía Transhermosa SA, lamentablemente hemos tenido varios inconvenientes, que han imposibilitado el conseguir este propósito:

1.1.- Dentro del trámite de Reactivación, que estamos gestionando, hemos solicitado la visita de Inspectores del departamento de Inspección y Control de la Superintendencia de Compañías por dos ocasiones con las siguientes novedades.

1.2.- Hemos tenido que RESCILIAR, las dos Escrituras de Reactivación que anteriormente fueron presentadas ante la Superintendencia de Compañías, debido a que tenían errores y por pedido del Organismo de Control.

1.3.- De igual manera hemos recibido observaciones a la estructuración de los Libros Sociales de la Empresa, mismos que debido a que no disponemos de toda la documentación, y a errores detectados por los Inspectores, debiendo corregir estos errores.

1.4.- Se ha procedido a elaborar el Libro de Acciones y Accionistas ya que igualmente no estaba bien realizado, y no contenía toda la información.

2.- En la parte económica, se han realizado gastos para la realización del trámite de Reactivación, estos gastos se han pagado solo con el aporte de tres accionistas de la Empresa, mas no del resto de accionistas

3.- No se ha podido todavía dar un movimiento adecuado a la Compañía, debido a todos los inconvenientes suscitados y que son del conocimiento de todos.

4.- En cuanto al Balance Económico que corresponde al año 2017, debo manifestar que como no hubo movimiento económico por parte de la Compañía, este solo presenta muy poco, tan solo que no tenemos perdidas, pero tampoco utilidades, lo que es muy preocupante, y la explicación correspondiente la dará el Sr. Contador de la Compañía Ing. Eduardo Altamirano, durante la realización de la Junta General.

Finalmente me permito hacer las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES.

1.- Se pide de manera especial a todos los accionistas, mayor interés porque se culmine con el trámite de Reactivación de la Compañía TRANSHERMOSA SA.

2.- Igualmente se solicita que se hagan los aportes económicos, correspondientes, de tal forma que podamos trabajar de una forma normal, y de acuerdo a lo que se aprobó en la Junta General Extraordinaria realizada en el Mes de Abril de 2017, y que no se está cumpliendo.

3.- Se debe dar el movimiento económico adecuado a la Compañía, es decir debemos generar ingresos. El SRI, ha dispuesto que todo trabajo debe ser facturado con facturas de la Compañía, es decir hay que imprimir facturas, para lo cual se hizo la gestión pertinente.

4.- A la brevedad posible, debemos, aperturar una cuenta bancaria, a fin de darle el movimiento económico que corresponde. Como es de conocimiento de todos los accionistas la Cuenta Corriente que manteníamos en el Banco del Pacifico, fue cerrada por errores

cometidos por el ex – gerente, que tan solo nos dejó una deuda con la Superintendencia de Bancos.

5.- De las averiguaciones hechas, debemos cumplir con algunos requisitos para poder realizar esta gestión.

6.- Me permito recomendar, que todos los accionistas se pongan al día en sus aportes económicos con la Compañía, para poder cumplir con el trámite de Reactivación de nuestra Empresa y cumplir también con otros compromisos económicos pendientes.

7.- Y finalmente debo expresar ms agradecimientos, a los accionistas que han aportado tanto en lo que económico como en la gestión en la que estamos empeñados, así como por la confianza depositada en mi persona y los deseos del mayor éxito a los nuevos Administradores de la Compañía que serán electos próximamente.

De ustedes muy atentamente.

Homero Ushiña G.

GERENTE GENERAL.

Quito, 01 de Marzo de 2018.